



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

279/2009

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Mariano Genovesi en relación a la solicitud que enviara a este Cuerpo, y que ingresara bajo el Asunto N° 615/2017.

Es mi deber informarle que el asesoramiento y autorización en la instalación de Carros Gastronómicos se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área de Habilitaciones Comerciales, ubicada en el edificio de Arturo Coronado.

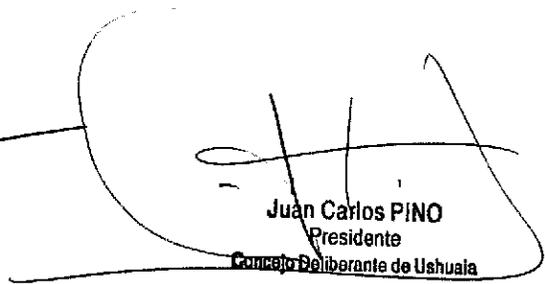
Sin otro particular, lo saludo con mi más alta consideración

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 42 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/06/2017.-

co


ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia